



UTF- 2018 - 3395
14-MARZO - 2018
- C
- T
- S



Monterrey, Nuevo León a 05 de marzo de 2018
Asunto: PAT – IRH 2018

DR. LIZANDRO NÚÑEZ PICAZO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN DEL INE
PRESENTE. –

Por medio de la presente, le reitero un cordial saludo y a su vez me permito informarle que por instrucciones del Lic. Juan Francisco Rivera Bedoya, Presidente del Instituto Reyes Heróles, Filial: Nuevo León, se adjunta al presente oficio carpeta que contiene tabla de actividades que detalla todos y cada uno de los proyectos que han sido programados.

Dicho todo lo anterior, agradeceré a usted su apoyo para registrar los proyectos y realizar todos los trámites pertinentes respecto de estos.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo las atenciones brindadas, me despido.



Lic. Salvador Tadeo García Elizondo
Secretario de Organización del IRH, Filial: Nuevo León

C.c.p. Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal – Presidente del CDE DEL PRI EN NL
C.c.p. Lic. Lorena de la Garza Venecia – Secretaria General del CDE DEL PRI EN NL
C.c.p. Lic. José Emeterio Arizpe Telles – Secretario de Finanzas del CDE DEL PRI EN NL
C.c.p. Archivo



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2018-1 / El sufragio como derecho y obligación del ciudadano.

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: El sufragio efectivo es indispensable para la democracia de un país. El ciudadano tiene el derecho y la obligación de llevar a cabo el voto a la urna con el objetivo de escoger al mejor representante. Actualmente vivimos en un país en el cual el ámbito político se encuentra desprestigiado y se requiere de la participación de los ciudadanos para mejorar dicho ámbito.

Metas: Al finalizar la sesión, los individuos estarán conscientes de la importancia de ir a votar a las urnas el día de la elección, reconocerán que en caso de que decidan no ir a votar el día "D", afectarán a la democracia de nuestro país, lo correcto es y ellos sabrán que es importante presentarse el día de las elecciones y en caso de que no simpatizen con ningún candidato; anular su voto.

Indicadores: Incremento de conocimientos adquiridos de los ciudadanos.

Los individuos como ciudadanos que sean capacitados de forma presencial, serán evaluados al final de la sesión con el objetivo de conocer sus conocimientos adquiridos durante la capacitación y saber el número de personas que se vieron beneficiadas. $IPE = (PAE * 100) / PP$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IPE	Incremento de conocimientos adquiridos	100%
PAE	Ciudadanos que aprobaron la evaluación	120
PP	Ciudadanos que tomaron la capacitación	120

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 17-mar.-18

Fin: 17-mar.-18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Se convocará de forma masiva en el estado de Nuevo León.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
NUEVO LEÓN

Cobertura del ámbito distrital:
NUEVO LEÓN (1) SANTA CATARINA
NUEVO LEÓN (2) APODACA
NUEVO LEÓN (3) GRAL. ESCOBEDO
NUEVO LEÓN (4) SAN NICOLAS DE LOS GARZA



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

NUEVO LEÓN (5) MONTERREY
NUEVO LEÓN (6) MONTERREY
NUEVO LEÓN (7) MONTERREY
NUEVO LEÓN (8) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (9) LINARES
NUEVO LEÓN (10) MONTERREY
NUEVO LEÓN (11) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (12) CADEREYTA JIMENEZ

Beneficios y/o población beneficiada: Todo individuo y ciudadano que tome la capacitación, al concluir estará consciente de la importancia del voto.

Total de Beneficiarios: 120

7. Presupuesto Programado

Capítulo **A) Actividades Específicas (A1)**

Concepto **A1. Educación y capacitación política**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1101	Ponente especializado en el tema	1	\$30,000.00	\$30,000.00
1101	Espacio para llevar a cabo la capacitación	1	\$25,000.00	\$25,000.00
1101	Insumos de los participantes	1	\$10,000.00	\$10,000.00
1101	Material entregable para el desarrollo de las actividades	1	\$20,000.00	\$20,000.00
1101	Equipo de audio y video para el desarrollo de las actividades	1	\$20,000.00	\$20,000.00
Subtotal:				\$105,000.00
Total:				\$105,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
El sufragio como derecho y obligación del ciudadano	17/03/2018	17/03/2018

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	[Redacted]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	[Redacted]
2	Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	[Redacted]



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

10. Justificación

Descripción: Hoy en día en nuestro país los individuos como los ciudadanos se encuentran enfadados por las distintas prácticas que han surgido en nuestra política mexicana. Por lo tanto, el ciudadano decide no participar en el ámbito político y hacer un lado su derecho de votar. En efecto, es de suma importancia transmitir la idea de que el ciudadano debe de ir a votar y ejercer su derecho con el objetivo de que en un futuro pueda exigirle a la persona que le brindó su voto.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1101	Ponente especializado en el tema
1101	Espacio para llevar a cabo la capacitación
1101	Insumos de los participantes
1101	Material entregable para el desarrollo de las actividades
1101	Equipo de audio y video para el desarrollo de las actividades

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	
José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	
Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	



1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A2)

3. Nombre del proyecto

Número: 2018-4 / Abstencionismo electoral: un estudio comparado entre los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo en el estado de Nuevo León.

Sub-Rubro: A2. Investigación socioeconómica y política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: El objetivo de la investigación tiene como finalidad exponer las diferentes causas por las cuales se puede ver afectada la participación ciudadana en los diferentes procesos electorales de los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo ubicados en el estado de Nuevo León.

Metas: Identificar las causas por las cuales el ciudadano ejerce o no su derecho de votar en los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo a través del análisis comparado y el método cualitativo considerando la situación gubernamental de cada municipio y la alternancia en el poder de los partidos políticos en los municipios.

Indicadores: Porcentaje de encuestas realizadas en base a la meta estipulada de la investigación.

Se realizará una encuesta a los ciudadanos pertenecientes a los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo ubicados en el estado de Nuevo León considerando la distribución proporcional de los ciudadanos dentro de los municipios. $PER = (ER/Ema) * 100$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PER	Porcentaje de Encuestas realizadas	100%
Ema	Encuestas meta a realizar	3,000
ER	Encuestas realizadas	3,000

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 02-abr.-18

Fin: 11-jun.-18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Se realizará una investigación de campo considerando el método comparativo y cualitativo en los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo ubicados en el estado de Nuevo León.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
NUEVO LEÓN

Cobertura del ámbito distrital:
NUEVO LEÓN (3) GRAL. ESCOBEDO
NUEVO LEÓN (4) SAN NICOLAS DE LOS GARZA
NUEVO LEÓN (5) MONTERREY



2018-4 / Abstencionismo electoral: un estudio comparado entre los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo en el estado de Nuevo León.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

NUEVO LEÓN (6) MONTERREY
NUEVO LEÓN (7) MONTERREY
NUEVO LEÓN (10) MONTERREY

Beneficios y/o población beneficiada: Principalmente la población beneficiada en esta investigación son los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo ubicados en el estado de Nuevo León y posteriormente los demás municipios del mismo estado en caso de que los gobernantes como los gobernados consideren los resultados del trabajo.

Total de 3000
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado

Capítulo **A) Actividades Específicas (A2)**
Concepto **A2. Investigación socioeconómica y política**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1201	Investigación sobre el Abstencionismo electoral: un estudio comparado entre los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo en el estado de Nuevo León.	1	\$180,000.00	\$180,000.00
Subtotal:				\$180,000.00
Total:				\$180,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Abstencionismo electoral: un estudio comparado entre los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo en el estado de Nuevo León.	02/04/2018	11/06/2018

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	
2	Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	

10. Justificación

Descripción: El abstencionismo electoral debe ser visto como un fenómeno complejo y que engloba el reflejo del descontento ciudadano. Por lo tanto, es de suma importancia identificar las posibles causas que provocan el descontento de los ciudadanos con el objetivo de hacer un cambio.



2018-4 / Abstencionismo electoral: un estudio comparado entre los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo en el estado de Nuevo León.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1201	Investigación sobre el Abstencionismo electoral: un estudio comparado entre los municipios de Monterrey, San Nicolás y Escobedo en el estado de Nuevo León

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	
José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	
Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2018-6 / Políticas públicas: movilidad, transporte e inclusión.

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Identificar las perspectivas, discursos y prácticas más actuales y progresistas para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas relativas a a inclusión del peatón con su entorno, su movilidad y el transporte dentro de las ciudades. Conocer el sustento teórico y los cambios prácticos relacionados a las políticas públicas nacionales alineadas a los estándares internacionales vigentes.

Metas: Al finalizar la sesión, los ciudadanos comprenderán los alcances de una correcta implementación de las políticas públicas orientadas a la inclusión del peatón con su entorno, podrán visualizar cómo se puede convivir armoniosamente el transporte, la ciudadanía y la infraestructura vial.

Indicadores: Incremento de conocimientos adquiridos de los individuos.

Los individuos que sean capacitados de forma presencial, serán evaluados al final de la sesión con el objetivo de conocer sus conocimientos adquiridos durante la capacitación y saber el número de personas que se vieron beneficiadas. $IPE = (PAE * 100) / PP$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IPE	Incremento de conocimientos adquiridos	100%
PAE	Individuos que aprobaron la evaluación	120
PP	Individuos que tomaron la capacitación	120

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 21-abr.-18

Fin: 21-abr.-18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Se convocará de forma masiva en el estado de Nuevo León.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

NUEVO LEÓN

Cobertura del ámbito distrital:

NUEVO LEÓN (1) SANTA CATARINA
NUEVO LEÓN (2) APODACA
NUEVO LEÓN (3) GRAL. ESCOBEDO
NUEVO LEÓN (4) SAN NICOLAS DE LOS GARZA
NUEVO LEÓN (5) MONTERREY

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

NUEVO LEÓN (6) MONTERREY
NUEVO LEÓN (7) MONTERREY
NUEVO LEÓN (8) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (9) LINARES
NUEVO LEÓN (10) MONTERREY
NUEVO LEÓN (11) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (12) CADEREYTA JIMENEZ

Beneficios y/o población beneficiada: Todo individuo y ciudadano que tome la capacitación, al concluir estará consciente de la importancia de las políticas públicas referente a la movilidad y transporte.

Total de Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado**Capítulo A) Actividades Específicas (A1)****Concepto A1. Educación y capacitación política**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1101	Ponente especializado en el tema	1	\$30,000.00	\$30,000.00
1101	Espacio para llevar a cabo la capacitación	1	\$25,000.00	\$25,000.00
1101	Insumos de los participantes	1	\$10,000.00	\$10,000.00
1101	Material entregable para el desarrollo de las actividades	1	\$20,000.00	\$20,000.00
1101	Equipo de audio y video para el desarrollo de las actividades	1	\$20,000.00	\$20,000.00
Subtotal:				\$105,000.00
Total:				\$105,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Políticas públicas: movilidad, transporte e inclusión.	21/04/2018	21/04/2018

9. Responsables del proyecto**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del IRH	
2	Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

10. Justificación

Descripción: Es de suma importancia que los individuos como los gobernadores tengan el conocimiento sobre políticas públicas que mejoren la movilidad y el transporte dentro de los territorios con el objetivo de obtener una convivencia armónica.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1101	Ponente especializado en el tema
1101	Espacio para llevar a cabo la capacitación
1101	Insumos de los participantes
1101	Material entregable para el desarrollo de las actividades
1101	Equipo de audio y video para el desarrollo de las actividades

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	
José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del IRH	
Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2018-7 / Tratado de Libre Comercio con América del Norte: retos y perspectivas.

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: La incertidumbre es el signo sobresaliente de las relaciones internacionales en la era Trump. La modernización, renegociación o actualización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se inscribe dentro de ese signo en donde la presencia de esta coyuntura nos obliga a analizar de manera perspicaz los puntos débiles y fuertes en los que el tratado se desarrolla, así se encontrará la respuesta a este reto.

Metas: Al finalizar la sesión, los individuos comprenderán la importancia y el impacto que tiene en nuestro país el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Indicadores: Incremento de conocimientos adquiridos de los individuos.

Los individuos que sean capacitados de forma presencial, serán evaluados al final de la sesión con el objetivo de conocer sus conocimientos adquiridos durante la capacitación y saber el número de personas que se vieron beneficiadas. $IPE = (PAE * 100) / PP$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IPE	Incremento de conocimientos adquiridos.	100%
PAE	Individuos que aprobaron la evaluación.	120
PP	Individuos que tomaron la capacitación.	120

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 19-may.-18

Fin: 19-may.-18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Se convocará de forma masiva en el estado de Nuevo León.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

NUEVO LEÓN

Cobertura del ámbito distrital:

NUEVO LEÓN (1) SANTA CATARINA
NUEVO LEÓN (2) APODACA
NUEVO LEÓN (3) GRAL. ESCOBEDO
NUEVO LEÓN (4) SAN NICOLAS DE LOS GARZA
NUEVO LEÓN (5) MONTERREY
NUEVO LEÓN (6) MONTERREY
NUEVO LEÓN (7) MONTERREY
NUEVO LEÓN (8) GUADALUPE



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

NUEVO LEÓN (9) LINARES
NUEVO LEÓN (10) MONTERREY
NUEVO LEÓN (11) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (12) CADEREYTA JIMENEZ

Beneficios y/o población beneficiada: Todo individuo que tome la capacitación, al concluir podrá identificar las etapas importantes e impacto del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Total de Beneficiarios: 120

7. Presupuesto Programado**Capítulo A) Actividades Específicas (A1)****Concepto A1. Educación y capacitación política**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1101	Ponente especializado en el tema.	1	\$30,000.00	\$30,000.00
1101	Espacio para llevar a cabo la capacitación.	1	\$25,000.00	\$25,000.00
1101	Insumos para los asistentes.	1	\$10,000.00	\$10,000.00
1101	Material entregable para el desarrollo de las actividades.	1	\$20,000.00	\$20,000.00
1101	Equipo de audio y video para el desarrollo de las actividades.	1	\$20,000.00	\$20,000.00
Subtotal:				\$105,000.00
Total:				\$105,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Tratado de Libre Comercio con América del Norte: retos y perspectivas.	19/05/2018	19/05/2018

9. Responsables del proyecto**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	[REDACTED]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del IRH	[REDACTED]
2	Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción: Es de suma importancia que los individuos identifiquen las etapas del Tratado de Libre



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

Comercio y su respectivo impacto hacia nuestro país.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1101	Ponente especializado en el tema.
1101	Espacio para llevar a cabo la capacitación.
1101	Insumos para los asistentes.
1101	Material entregable para el desarrollo de las actividades.
1101	Equipo de audio y video para el desarrollo de las actividades.

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	
José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del IRH	
Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2018-8 / Reforma Energética ¿Y ahora qué sigue?

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Dar respuesta a las inquietudes generadas por esta reforma y brindar un panorama amplio de las acciones a implementar por el gobierno mexicano con esta reforma que en 2013 fue aceptada, aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación buscando el desarrollo de un sistema eléctrico nacional basado en principios técnicos y económicos, bajo la conducción y regulación del Estado. Los principales objetivos de la reforma fueron: mejorar la economía de las familias, aumentar la inversión y los empleos: se crearán nuevos trabajos en los próximos años y por último reforzar a Pemex y a CFE para darles mayor libertad a cada empresa en sus decisiones para que se modernicen y den mejores resultados. A cinco años de esta reforma, México aún no cumple por completo con dichos objetivos, ¿qué camino debe seguir para lograrlo y cumplir por completo con sus objetivos?

Metas: Al finalizar la sesión, los individuos comprenderán la importancia y el impacto que tiene en nuestro país la Reforma Energética.

Indicadores: Incremento de conocimientos adquiridos de los individuos.

Los individuos que sean capacitados de forma presencial, serán evaluados al final de la sesión con el objetivo de conocer sus conocimientos adquiridos durante la capacitación y saber el número de personas que se vieron beneficiadas. $IPE = (PAE * 100) / PP$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IPE	Incremento de conocimientos adquiridos.	100%
PAE	Individuos que aprobaron la evaluación.	120
PP	Individuos que tomaron la capacitación.	120

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 16-jun.-18

Fin: 16-jun.-18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Se convocará de manera masiva en el estado de Nuevo León.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
NUEVO LEÓN

Cobertura del ámbito distrital:
NUEVO LEÓN (1) SANTA CATARINA
NUEVO LEÓN (2) APODACA

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

NUEVO LEÓN (3) GRAL. ESCOBEDO
NUEVO LEÓN (4) SAN NICOLAS DE LOS GARZA
NUEVO LEÓN (5) MONTERREY
NUEVO LEÓN (6) MONTERREY
NUEVO LEÓN (7) MONTERREY
NUEVO LEÓN (8) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (9) LINARES
NUEVO LEÓN (10) MONTERREY
NUEVO LEÓN (11) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (12) CADEREYTA JIMENEZ

Beneficios y/o población beneficiada: Todo individuo que tome la capacitación, al concluir podrá identificar las etapas importantes e impacto de la Reforma Energética.

Total de Beneficiarios: 120

7. Presupuesto Programado**Capítulo A) Actividades Específicas (A1)****Concepto A1. Educación y capacitación política**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1101	Ponente especializado en el tema	1	\$30,000.00	\$30,000.00
1101	Espacio para llevar a cabo la capacitación	1	\$25,000.00	\$25,000.00
1101	Insumos para los asistentes	1	\$10,000.00	\$10,000.00
1101	Material entregable para el desarrollo de las actividades	1	\$20,000.00	\$20,000.00
1101	Equipo de audio y video para el desarrollo de las actividades	1	\$20,000.00	\$20,000.00
Subtotal:				\$105,000.00
Total:				\$105,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Reforma Energética ¿Y ahora qué sigue?	16/06/2018	16/06/2018

9. Responsables del proyecto**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	
2	Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

10. Justificación

Descripción: Es de suma importancia que los individuos identifiquen las oportunidades y debilidades de la Reforma Energética que fue publicada en el año 2013, con el objetivo de que estén conscientes de los posibles impactos a futuro.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1101	Ponente especializado en el tema
1101	Espacio para llevar a cabo la capacitación
1101	Insumos para los asistentes
1101	Material entregable para el desarrollo de las actividades
1101	Equipo de audio y video para el desarrollo de las actividades

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	
José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	
Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2018-5 / Escuela Estatal de Cuadros.

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Reclutar ciudadanos que participen en el proyecto por medio de una plataforma educativa y además de capacitar a todos aquellos ciudadanos interesados en las capacitaciones presenciales. Nuestro objetivo es crear líderes de mañana que estén comprometidos con México de manera integral en áreas de política y ética con la finalidad de que sean capaces de analizar los problemas políticos, sociales y económicos con base a un pensamiento crítico y darles una solución.

Metas: Los ciudadanos tendrán las herramientas necesarias para darle solución a las problemáticas que enfrentamos día a día.

Indicadores: Incremento de conocimientos adquiridos de los ciudadanos.

Los ciudadanos que sean capacitados de forma virtual como de forma presencial, serán evaluados al final de cada capacitación con el objetivo de conocer sus conocimientos adquiridos durante la capacitación y conocer el número de personas que se vieron beneficiadas. $IPE = (PAE * 100) / PP$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IPE	Incremento de conocimientos adquiridos	100%
PAE	Ciudadanos que aprobaron la evaluación	120
PP	Ciudadanos que tomaron la capacitación	120

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 02-jul.-18

Fin: 31-ago.-18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Se convocará de forma masiva en el estado de Nuevo León.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

NUEVO LEÓN

Cobertura del ámbito distrital:

NUEVO LEÓN (1) SANTA CATARINA
NUEVO LEÓN (2) APODACA
NUEVO LEÓN (3) GRAL. ESCOBEDO
NUEVO LEÓN (4) SAN NICOLAS DE LOS GARZA
NUEVO LEÓN (5) MONTERREY
NUEVO LEÓN (6) MONTERREY

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

NUEVO LEÓN (7) MONTERREY
NUEVO LEÓN (8) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (9) LINARES
NUEVO LEÓN (10) MONTERREY
NUEVO LEÓN (11) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (12) CADEREYTA JIMENEZ

Beneficios y/o población beneficiada: Los ciudadanos que se encuentren en el territorio de Nuevo León y que participen de forma virtual como de forma presencial serán beneficiados con las herramientas necesarias para resolver las problemáticas que enfrentamos día a día.

Total de Beneficiarios: 120

7. Presupuesto Programado**Capítulo A) Actividades Específicas (A1)****Concepto A1. Educación y capacitación política**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1101	Capacitaciones por medio de la plataforma y presencial	1	\$200,000.00	\$200,000.00
Subtotal:				\$200,000.00
Total:				\$200,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Capacitación de forma virtual por medio de una plataforma educativa e inicio de una presencial.	02/07/2018	31/08/2018

9. Responsables del proyecto**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización	[REDACTED]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	[REDACTED]
2	Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción: Estamos convencidos que hoy en día con base a las nuevas tecnologías, los ciudadanos pueden capacitarse de forma virtual por medio de una plataforma educativa que contenga los temas necesarios para que el ciudadano aprenda de ellos y los ponga en práctica. Además de ser capacitados de forma presencial, asistiendo a diversas ponencias de primer



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

nivel.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1101	Capacitaciones por medio de la plataforma y presencial

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización	
Nombre	Cargo	Firma
José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	
Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A2)

3. Nombre del proyecto

Número: 2018-9 / Ciudades inteligentes, rumbo a una política pública de movilidad incluyente.

Sub-Rubro: A2. Investigación socioeconómica y política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Analizar, investigar, diagnosticar y encontrar los problemas actuales de movilidad incluyente que presentan los municipios de Monterrey, Guadalupe y Escobedo en el estado de Nuevo León con el objetivo de implementar una política pública enfocada a la movilidad incluyente, esto es, desarrollar una ciudad enfocada al peatón como lo marcan los estándares internacionales.

Metas: Diagnosticar los principales problemas que se presentan en estos municipios relacionados con la inclusión al peatón, así como en educación vial tanto en el automovilista como en el ciudadano así como encontrar un punto de acuerdo con los gobiernos municipales para fortalecer dichos temas en su gobierno.

Indicadores: Porcentaje de encuestas realizadas en base a la meta estipulada de la investigación.

Se realizará una encuesta a los ciudadanos pertenecientes a los municipios de Monterrey, Guadalupe y Escobedo ubicados en el estado de Nuevo León considerando la distribución proporcional de los ciudadanos dentro de los municipios. $PER = (ER/Ema) * 100$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PER	Porcentaje de Encuestas realizadas	100%
Ema	Encuestas meta a realizar	3,000
ER	Encuestas realizadas	3,000

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-ago.-18

Fin: 01-oct.-18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Se realizará una investigación de campo considerando los municipios de Guadalupe, Monterrey y Escobedo en el estado de Nuevo León.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
NUEVO LEÓN

Cobertura del ámbito distrital:
NUEVO LEÓN (1) SANTA CATARINA
NUEVO LEÓN (2) APODACA
NUEVO LEÓN (3) GRAL. ESCOBEDO
NUEVO LEÓN (4) SAN NICOLAS DE LOS GARZA



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

NUEVO LEÓN (5) MONTERREY
NUEVO LEÓN (6) MONTERREY
NUEVO LEÓN (7) MONTERREY
NUEVO LEÓN (8) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (9) LINARES
NUEVO LEÓN (10) MONTERREY
NUEVO LEÓN (11) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (12) CADEREYTA JIMENEZ

Beneficios y/o población beneficiada: Principalmente la población beneficiada en esta investigación son los municipios de Monterrey, Guadalupe y Escobedo ubicados en el estado de Nuevo León y posteriormente los demás municipios del mismo estado en caso de que los gobernantes como los gobernados consideren los resultados del trabajo.

Total de Beneficiarios: 3000

7. Presupuesto Programado

Capítulo A) Actividades Específicas (A2)
Concepto A2. Investigación socioeconómica y política

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1201	Investigación sobre las Ciudades inteligentes, rumbo a una política pública de movilidad incluyente	1	\$180,000.00	\$180,000.00
Subtotal:				\$180,000.00
Total:				\$180,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Ciudades inteligentes, rumbo a una política pública de movilidad incluyente.	01/08/2018	01/10/2018

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	[REDACTED]

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	[REDACTED]
2	Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción: Según datos del INEGI de 2016, Nuevo León ocupa el primer lugar a nivel nacional por accidentes de tránsito terrestres con un total de 75,931 percances siendo Monterrey el



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

municipio con el mayor número de percances teniendo un total de 29,024, Guadalupe contando con 5,896 y Escobedo con 3,368; por tal motivo es importante que se cambie la cultura vial de Nuevo León para así disminuir dichas cifras.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1201	Investigación sobre las Ciudades inteligentes, rumbo a una política pública de movilidad incluyente

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	
José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	
Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

1. Partido Político:

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2018-10 / Taller de Formación Política para Jóvenes.

Sub-Rubro: A1. Educación y capacitación política

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Capacitar a todos aquellos individuos interesados en temas que influyen hoy en día en nuestra sociedad y concederles las herramientas necesarias para que sean considerados como los líderes del mañana y tengan las ideas necesarias para resolver las diferentes problemáticas que enfrentamos.

Metas: Durante un mes se llevará a cabo cuatro sesiones presenciales dentro de las instalaciones del CDE, con la intención de que los ciudadanos al finalizar las capacitaciones sean capaces de aportar ideas a la sociedad y se haya incrementado sus conocimientos.

Indicadores: Incremento de conocimientos adquiridos de los ciudadanos.

Los individuos que sean capacitados de forma presencial, serán evaluados al final de la sesión con el objetivo de conocer sus conocimientos adquiridos durante la capacitación y saber el número de personas que se vieron beneficiadas. $IPE = (PAE * 100) / PP$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
IPE	Incremento de conocimientos adquiridos	100%
PAE	Individuos que aprobaron la evaluación	120
PP	Individuos que tomaron la capacitación	120

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 03-sep.-18

Fin: 06-oct.-18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: Se convocará de forma masiva en el estado de Nuevo León.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

NUEVO LEÓN

Cobertura del ámbito distrital:

NUEVO LEÓN (1) SANTA CATARINA
NUEVO LEÓN (2) APODACA
NUEVO LEÓN (3) GRAL. ESCOBEDO
NUEVO LEÓN (4) SAN NICOLAS DE LOS GARZA
NUEVO LEÓN (5) MONTERREY
NUEVO LEÓN (6) MONTERREY
NUEVO LEÓN (7) MONTERREY
NUEVO LEÓN (8) GUADALUPE

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

NUEVO LEÓN (9) LINARES
NUEVO LEÓN (10) MONTERREY
NUEVO LEÓN (11) GUADALUPE
NUEVO LEÓN (12) CADEREYTA JIMENEZ

Beneficios y/o población beneficiada: Aquellos individuos interesados en los temas, podrán ser capacitados y al finalizar se verán beneficiados por las herramientas necesarias que aporte el taller.

Total de 120
Beneficiarios:

7. Presupuesto Programado**Capítulo A) Actividades Específicas (A1)****Concepto A1. Educación y capacitación política**

Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
1102	Taller de Formación Política para Jóvenes	1	\$110,000.00	\$110,000.00
Subtotal:				\$110,000.00
Total:				\$110,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Taller de Formación Política para Jóvenes	03/09/2018	06/10/2018

9. Responsables del proyecto**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	

Responsable de Control y Seguimiento

id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	
2	Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	

10. Justificación

Descripción: Sabemos que los jóvenes son el futuro de mañana, debemos de prepararlos para las futuras problemáticas que enfrentaremos y que mejor que los jóvenes desde antes se estén capacitando en temas que influyen en nuestras vidas cotidianas.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1102	Taller de Formación Política para Jóvenes



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Ejercicio: 2018

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Salvador Tadeo García Elizondo	Secretario de Organización del IRH	
José Emeterio Arizpe Telles	Secretario de Finanzas del CDE	
Juan Francisco Rivera Bedoya	Presidente del IRH	